



*Empowered lives.
Resilient nations.*

La Transformación de las Finanzas de la Biodiversidad:

Una guía rápida para la evaluación y la movilización
de recursos financieros para alcanzar las
Metas de Aichi y para la implementación de las
Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de
Acción



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Bundesamt für Umwelt BAFU
Office fédéral de l'environnement OFEV
Ufficio federale dell'ambiente UFAM



*Empowered lives.
Resilient nations.*

INTRODUCCIÓN

En octubre de 2010, los gobiernos del mundo acordaron un ambicioso plan estratégico global, compuesto por 20 “Metas de Aichi”. Entre estas, la Meta 17 hace un llamado a cada país a revisar sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción (EPANB o *NBSAP*, por sus siglas en inglés) en línea con las Metas de Aichi y la Meta 20 insta a los países a evaluar las necesidades de recursos financieros y movilizar recursos financieros para la aplicación eficaz del Plan Estratégico. Esta guía rápida proporciona orientación a los países sobre la manera de evaluar las necesidades financieras y la forma de movilizar los recursos financieros necesarios para aplicar plenamente sus EPANB revisadas, y de ese modo lograr las Metas de Aichi a nivel nacional.

Aunque están más estrechamente relacionadas con el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), las EPANB también incluyen las estrategias que se derivan de otros convenios internacionales, entre ellos: la Convención sobre las Especies Migratorias (CMS), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES); la Convención de Ramsar sobre los Humedales, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO WHC), la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación (CNULCD) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Ver también www.tematea.org para una visión general de los elementos de los siete convenios.

El proceso de evaluación de las necesidades financieras y la movilización de recursos financieros está estrechamente ligado al desarrollo de una EPANB. El objetivo general de esta guía rápida es proporcionar a los planificadores un enfoque para evaluar los costos de la implementación de sus EPANB, y para la movilización de recursos financieros con el fin de llenar los vacíos financieros. Esta guía rápida proporciona un método estructurado para integrar los resultados de estas medidas, y para comprender de forma sistemática las consecuencias financieras de la implementación de las estrategias dentro de la EPANB revisada.

El enfoque para la movilización de recursos descrito en esta guía rápida incluye 3 partes. La Parte I es una revisión de las políticas, las instituciones y los gastos relacionados con la biodiversidad. Esta información sirve de base para la comprensión de a) las políticas y prácticas subyacentes que promueven cambios en la biodiversidad en los ecosistemas, b) las principales instituciones involucradas, su papel en la financiación y planificación de la biodiversidad, y sus capacidades, y c) la línea de base de gastos actuales relacionados con la biodiversidad, incluyendo los gastos tanto positivos como negativos, y la eficacia de dichos gastos.

La Parte II es una estimación de los costos totales de implementación de cada una de las estrategias de biodiversidad dentro de la EPANB revisada. Estas estrategias se agrupan en 5 categorías principales: a) estrategias de integración de la biodiversidad (Metas de Aichi 1 - 10), b) estrategias de protección (Metas de Aichi 11-13), c) estrategias de restauración (Metas de Aichi 14 y 15), d) estrategias de acceso y participación en los beneficios (Meta de Aichi 16), y e) estrategias habilitadoras (Metas de Aichi 17-20). La Parte II también incluye una evaluación de los déficits de financiamiento, sobre la base de una comparación de los escenarios financieros "business as usual" frente a los costos totales estimados de la implementación de nuevas estrategias de biodiversidad.

La Parte III incluye la identificación y priorización de los posibles actores y mecanismos de financiación y el desarrollo de estrategias específicas de movilización de recursos y acciones para cubrir el déficit de financiamiento.

Los pasos básicos en el proceso de desarrollo de la EPANB, mostrados a continuación, se corresponden estrechamente con los pasos de la evaluación de las necesidades financieras y la movilización de recursos financieros. El propósito del Libro de Trabajo BIOFIN es proporcionar una guía detallada que acompañe la realización de los pasos que están directamente relacionados con la evaluación de las necesidades financieras y la movilización de recursos financieros necesarios para la implementación de la EPANB.

Pasos en el desarrollo de una EPANB
1. Organizarse - organizar la logística y hacer un balance de las EPANB anteriores
2. Involucrar y comunicarse con las partes interesadas - Identificar las partes interesadas y desarrollar un plan de comunicación y difusión
3. Recopilar información clave - incluyendo el estado y las tendencias de la biodiversidad; vínculos entre la sociedad y la biodiversidad, el entorno legal, institucional y de políticas, finanzas de la biodiversidad, estado de la conciencia pública, y las lagunas de conocimiento
4. Desarrollar estrategias y acciones - establecer una visión nacional, establecer los objetivos nacionales, identificar las estrategias y acciones específicas
5. Desarrollar planes de implementación y de movilización de recursos - Identificar actores específicos, plazos y costos para cada acción, desarrollar un plan de movilización de recursos, asegurar que las estrategias sean incorporadas en los marcos nacionales; ultimar y aplicar indicadores de facilitación
6. Implementación del NBSAP - Comprometer a los interesados; implementar estrategias y acciones clave, y movilizar recursos financieros
7. Monitorear y reportar - Elaborar informes nacionales, comunicar los resultados de la implementación de la EPANB, y revisar y adaptar las prioridades sobre la base de resultados de la ejecución

Pasos en la evaluación de las necesidades financieras y la movilización de recursos financieros (el Libro de Trabajo BIOFIN)
1. Organizarse - organizar la logística del proceso de evaluación BIOFIN
2. Involucrar y comunicarse con las partes interesadas - identificar a los actores financieros pertinentes e involucrarlos en el proceso de evaluación BIOFIN
3. Recopilar información clave - reunir información sobre los vínculos entre la sociedad y la biodiversidad; sobre el entorno legal, institucional y de políticas, y sobre las finanzas de la biodiversidad
4. Desarrollar estrategias y acciones - Asegúrese de que todas las estrategias relacionadas dentro de la EPANB se tienen en cuenta en el cálculo de los costos (libros de trabajo 2a - 2f)
5. Desarrollar planes de implementación y de movilización de recursos - identificar los costos de las acciones específicas (libros 2a - 2e), identificar las brechas financieras entre la financiación “business as usual” y los costos totales anuales y recurrentes de las estrategias y acciones EPANB; desarrollar un plan de movilización de recursos (libros de trabajo 3a y 3b)
6. Implementación del NBSAP - poner en práctica el plan de movilización de recursos, movilizar recursos financieros
7. Monitorear y reportar - controlar la eficacia de las estrategias de movilización de recursos y adaptar el enfoque en consecuencia

El objetivo de esta guía rápida es ayudar a los países en la transformación de las finanzas nacionales sobre diversidad biológica, permitiéndoles poner en práctica sus EPANB y alcanzar las Metas de Aichi. Las EPANB son más que un conjunto de planes. Son un camino hacia el desarrollo sostenible a nivel nacional y mundial, y son nuestra mejor esperanza para la plena integración de la biodiversidad en los esfuerzos para el desarrollo sectorial y la reducción de la pobreza, y para lograr una transformación en la trayectoria del desarrollo insostenible. Las EPANB son la articulación nacional de la visión del futuro que cada país desea, y la presente guía rápida describe un método para apoyar a los países en logro de esta visión.

Metas de Aichi

Objetivo Estratégico A: Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la biodiversidad en todos los ámbitos gubernamentales y la sociedad

- **Meta 1:** Para 2020, a más tardar, las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden dar para su conservación y utilización sostenible.
- **Meta 2:** Para 2020, a más tardar, los valores de la biodiversidad habrán sido integrados en las estrategias y procesos de planificación de desarrollo y de reducción de la pobreza tanto nacionales como locales y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes.
- **Meta 3:** Para 2020, a más tardar, se habrán eliminado, eliminado gradualmente o reformado los incentivos, incluidos los subsidios, perjudiciales para la diversidad biológica, a fin de reducir al mínimo o evitar los impactos negativos, y se habrán desarrollado y aplicado incentivos positivos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, de conformidad y en armonía con el Convenio y otras obligaciones internacionales pertinentes, tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas nacionales.
- **Meta 4:** Para 2020, a más tardar, los gobiernos, empresas e interesados directos de todos los niveles habrán adoptado medidas o habrán puesto en marcha planes para lograr la sostenibilidad en la producción y el consumo y habrán mantenido los impactos del uso de los recursos nacionales dentro de límites ecológicos seguros.

Objetivo estratégico B: Reducir las presiones directas sobre la biodiversidad y promover el uso sostenible

- **Meta 5:** Para 2020, se habrá reducido por lo menos a la mitad y, donde resulte factible, se habrá reducido hasta un valor cercano a cero, el ritmo de pérdida de todos los hábitats naturales, incluidos los bosques, y se habrá reducido de manera significativa la degradación y fragmentación.
- **Meta 6:** Para 2020, todas las reservas de peces e invertebrados y plantas acuáticas se gestionarán y cultivarán de manera sostenible, lícita y aplicando enfoques basados en los ecosistemas, de manera tal que se evite la pesca excesiva, se hayan establecido planes y medidas de recuperación para todas las especies agotadas, las actividades pesqueras no tengan impactos perjudiciales importantes en las especies amenazadas y en los ecosistemas vulnerables, y el impacto de la actividad pesquera en las reservas, especies y ecosistemas se encuentren dentro de límites ecológicos seguros.
- **Meta 7:** Para 2020, las zonas destinadas a agricultura, acuicultura y silvicultura se gestionarán de manera sostenible, garantizándose la conservación de la biodiversidad.
- **Meta 8:** Para 2020, se habrá llevado la contaminación, incluida aquella producida por exceso de nutrientes, a niveles que no resulten perjudiciales para el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad.
- **Meta 9:** Para 2020, se habrán identificado y priorizado las especies exóticas invasoras y vías de introducción, se habrán controlado o erradicado las especies prioritarias, y se habrán establecido medidas para gestionar las vías de introducción a fin de evitar su introducción y establecimiento.
- **Meta 10:** Para 2015, se habrán reducido al mínimo las múltiples presiones antropogénicas sobre los arrecifes de coral y otros ecosistemas vulnerables afectados por el cambio climático o la acidificación de los océanos, a fin de mantener su integridad y funcionamiento.

Objetivo estratégico C: Mejorar la situación de la biodiversidad salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética

- **Meta 11:** Para 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas marinas y costeras, especialmente las que revisten particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se habrán conservado por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados, y de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y estas estarán integradas a los paisajes terrestres y marinos más amplios.
- **Meta 12:** Para 2020, se habrá evitado la extinción de especies amenazadas identificadas y se habrá mejorado y sostenido su estado de conservación, especialmente el de las especies en mayor disminución.
- **Meta 13:** Para 2020, se habrá mantenido la diversidad genética de las especies vegetales cultivadas y de los animales de granja y domesticados y de las especies silvestres emparentadas, incluidas otras especies de valor socioeconómico y cultural, y se habrán desarrollado y puesto en práctica estrategias para reducir al mínimo la erosión genética y para salvaguardar su diversidad genética.

Objetivo estratégico D: Lograr que todos obtengan los beneficios de la diversidad biológica y de los servicios ecosistémicos

- **Meta 14:** Para 2020, se habrán restaurado y salvaguardado los ecosistemas que proporcionan servicios esenciales, incluidos servicios relacionados con el agua, y que contribuyen a la salud, los medios de vida y el bienestar, tomando en cuenta las necesidades de las mujeres, las comunidades indígenas y locales y las personas pobres y vulnerables.
- **Meta 15:** Para 2020, se habrá incrementado la capacidad de recuperación de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a las reservas de carbono, mediante la conservación y la restauración, incluida la restauración de por lo menos el 15% de los ecosistemas degradados, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la lucha contra la desertificación.
- **Meta 16:** Para 2015, el Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Participación Justa y Equitativa en los Beneficios Derivados de su Utilización estará en vigor y en funcionamiento, de conformidad con la legislación nacional.

Objetivo estratégico E: Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de conocimientos y creación de capacidad

- **Meta 17:** Para 2015, cada Parte habrá elaborado, adoptado como un instrumento de política, y comenzado a poner en práctica una estrategia y un plan de acción nacionales en materia de diversidad biológica eficaces, participativos y actualizados.
- **Meta 18:** Para 2020, se respetarán los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, así como su uso consuetudinario de los recursos biológicos. Este respeto estará sujeto a la legislación nacional y a las obligaciones internacionales pertinentes y se integrará plenamente y estará reflejado en la aplicación del Convenio a través de la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales en todos los niveles pertinentes.
- **Meta 19:** Para 2020, se habrá avanzado en los conocimientos, la base científica y las tecnologías relativas a la diversidad biológica, sus valores y funcionamiento, su estado y tendencias y las consecuencias de su pérdida, y tales conocimientos y tecnologías serán ampliamente compartidos, transferidos y aplicados.
- **Meta 20:** Para 2020, a más tardar, debería aumentar de manera sustancial, en relación con los niveles actuales, la movilización de recursos financieros para aplicar de manera efectiva el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, provenientes de todas las fuentes y conforme al proceso refundido y convenido en la Estrategia para la movilización de recursos. Esta meta estará sujeta a cambios según las evaluaciones de recursos necesarios que las Partes hayan llevado a cabo y presentado en sus informes.

Parte Ia: Políticas y prácticas, impulsores de cambios en la biodiversidad y ecosistemas

El primer paso es identificar los factores de cambio en la biodiversidad. En esta sección se incluye un análisis de las prácticas y políticas relacionadas con la integración de la biodiversidad, áreas protegidas, restauración y acceso y participación en los beneficios. Las siguientes preguntas permiten a los planificadores identificar las prácticas y las políticas sectoriales que contribuyen a las tendencias negativas y positivas de biodiversidad, así como evaluar el ambiente político más amplio que promueve o inhibe las políticas y prácticas sostenibles. Mediante la identificación de las políticas y prácticas clave que impulsan cambios en la biodiversidad, los planificadores pueden determinar mejor los costos de transición hacia políticas y prácticas sostenibles. Las mejores prácticas incluidas en esta sección constituyen una lista de verificación que los planificadores pueden tomar en cuenta al evaluar las prácticas existentes.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INCORPORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La incorporación de la biodiversidad se define como:

- **La integración de los componentes de la biodiversidad:** por ejemplo, reducir las amenazas, restaurar la integridad, la mejora de la protección
- **y los objetivos de biodiversidad:** por ejemplo, la diversidad genética, de especies y hábitats, los procesos ecológicos, los servicios ecosistémicos
- **en los principales planes y políticas sectoriales y de desarrollo:** por ejemplo, las políticas de recursos naturales, como la agricultura, la silvicultura, la pesca, y las políticas de desarrollo, como el transporte, el turismo, la energía, la minería, la industria manufacturera
- **a través de una variedad enfoques de integración:** por ejemplo, reformas a las políticas, las áreas protegidas, planes de manejo, las asociaciones público-privadas, la certificación basada en el mercado, los pagos por servicios ambientales, actividades que compensen los daños a la biodiversidad

Preguntas clave para las políticas y prácticas relacionadas con la incorporación de la biodiversidad

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué sectores de la economía y el desarrollo son los más importantes en el impulso de las tendencias tanto negativas como positivas de biodiversidad?• ¿Cuáles son las prácticas y políticas más importantes dentro de cada sector que impulsan estas tendencias?• ¿Cuáles son las fuerzas del mercado y los factores políticos que contribuyen a estas prácticas sectoriales? |
|--|

Lista de verificación de sectores clave a considerar durante la evaluación de las políticas y prácticas

- Fabricación industrial y procesamiento: Fabricación que resulta en la contaminación del agua o del aire
- Silvicultura: madera y productos no maderables, plantaciones, carbón, carne de animales silvestres
- Agricultura (incluyendo la de subsistencia, materias primas): ganado, el pastoreo, agricultura de regadío y de secano
- Turismo y recreación: el turismo basado en la naturaleza y el ecoturismo, el turismo de masas, recreación motorizada
- Energía (incluyendo la exploración, extracción): energía hidroeléctrica, infraestructura solar, petróleo, gas y gas natural, carbón
- Transporte e infraestructura: Las rutas de navegación, carreteras, edificios, represas
- Gestión del agua: gestión de los ríos, desembalses, extracción de aguas subterráneas
- Pesca: acuicultura comercial y artesanal, pesca de agua dulce, costera y de mar abierto
- Minería y extracción de materiales: diamantes, oro, plata, bauxita, arena costera, otros materiales
- Gestión de residuos: vertederos terrestres, vertidos permitidos de aguas residuales, vertido ilegal de desechos en vías fluviales

Lista de verificación de las mejores prácticas y políticas para la incorporación de la biodiversidad

<i>Prácticas sostenibles de silvicultura</i> • Asegurar que hay límites claros para la unidad de gestión; • Crear un marco legal fuerte • Mantener los patrones del paisaje, el funcionamiento, las estructuras gremiales de la comunidad, la riqueza de especies • Utilizar especies nativas en plantaciones de enriquecimiento y evitar los organismos modificados genéticamente; • Conservar la diversidad genética de los bosques; • Mantener la productividad del suelo y evitar la erosión • Asegurar que la cosecha anual permitida sea realizada de manera sostenible; • Asegurar el establecimiento de zonas de amortiguación ribereñas adecuadas; • Usar un plan de manejo forestal racional; • Mantener la conectividad a nivel de paisaje • Evitar la conversión de los bosques naturales y los daños a los bosques con alto valor de conservación. (FSC, 2012; Prabhu et al, 1998)	<i>Prácticas agrícolas sostenibles</i> • Evitar la conversión de hábitats naturales • Asegurar la gestión sostenible del agua a través de la selección de cultivos, sistemas de gestión del agua, almacenamiento y de riego, , el uso de mantillo y cultivos de cobertura, y la reducción de la escorrentía de pesticidas, fertilizantes • Asegurar la detección temprana y la prevención de especies invasoras • Mantener la productividad del suelo mediante la rotación de cultivos, practicando bajo laboreo, dejando residuos de los cultivos, agregando materia orgánica, usando cantidades específicas de fertilizantes, y la fijación de nitrógeno; • Uso de barreras contra el viento para evitar la erosión; • Atraer a los depredadores beneficiosos, incluyendo murciélagos, aves, insectos; • Evitar los organismos modificados genéticamente • Implementar la gestión integrada de plagas; • Promover la eficiencia energética y las energías renovables (Glover et al, 2007; Oro, 2009)
<i>Prácticas sostenibles de acuicultura</i> • Utilizar piensos para peces producidos de forma sostenible y reducir o eliminar las fuentes de alimentación no sostenibles • Asegurar que no haya pérdida neta en la producción de proteína de pescado en el ciclo de vida de las pesquerías; • Evitar el uso de juveniles silvestres; • Evitar los vertidos y aguas residuales • Prevenir los efectos negativos para las poblaciones locales; • Evitar el pescado y piensos genéticamente modificados; • Reducir al mínimo el riesgo de transmisión de enfermedades; • Evitar el agotamiento de los recursos hídricos locales; • Velar por la salud de las poblaciones de peces silvestres (USAID, 2012)	<i>Prácticas sostenibles de gestión del agua</i> • Desarrollar un plan integral de gestión del agua a escala de cuencas e integrarlo con los planes de ordenamiento territorial • Crear alianzas inter-jurisdiccionales para la gestión del agua; • Promover a nivel general el uso eficiente del agua y la conservación; • Implementar el manejo de aguas pluviales en zonas urbanas; • Minimizar o eliminar los contaminantes de fuentes no puntuales; • Reducir las pérdidas en los sistemas municipales de distribución de agua; • Utilizar tecnologías de tratamiento de agua que limiten los impactos; • Reducir los contaminantes que entran en el sistema de agua; • Garantizar la eliminación de contaminantes y patógenos de los subproductos del tratamiento de aguas residuales. (Instituto de Ciudades Sostenibles, 2013)
<i>Prácticas de pesca sostenible</i> • Mantener la productividad de las poblaciones meta • Evitar la alteración de las estructuras tróficas; • Mantener la estructura, productividad, funcionamiento y diversidad de los ecosistemas pesqueros clave • Reducir en gran medida o eliminar las capturas incidentales ; • Minimizar los impactos negativos sobre el hábitat, sobre todo en zonas de reproducción y de cría; • Cumplimiento de todas las leyes y normas; • Establecer zonas de veda total en áreas clave; • Evitar los métodos de pesca destructivos; • Evitar la contaminación mediante el control de los residuos, combustibles;	<i>Pastoreo sostenible y prácticas de los pastizales</i> • Mantener un alto aporte de materia orgánica para la productividad del suelo, funcionamiento de los sistemas de aguas subterráneas y la calidad del agua; • Reducir el suelo desnudo y la erosión; • Evitar la canalización de los arroyos; • Mantener los regímenes naturales hidrológicos y de fuego; • El número y la distribución de las especies y comunidades clave; • Reducir la fragmentación, y minimizar la densidad de carreteras; • Prevención y control de las especies exóticas invasoras; • Mantener la densidad óptima de la ganadería y los grupos funcionales de vida silvestre; • Promover incentivos para la conservación, como las servidumbres;

• Usar el principio de precaución, y • Promover prácticas sostenibles con incentivos (MSC, 2012; CBD, 2013)	• Asegurar el establecimiento de marcos jurídicos, institucionales y económicos para la conservación de pastizales y manejo sostenible. (Mitchell, 2010; Beetz y Rinehart, 2006).
Prácticas sostenibles de gestión de residuos • Clasificar los residuos en diferentes flujos de residuos • Separar los desechos tóxicos y almacenarlos de forma segura • Evitar los vertidos ilegales ; • Los sistemas sépticos evitan la contaminación de desechos; • Evitar fugas en los gases de descomposición; • Impedir la entrada de metales pesados y contaminantes en los acuíferos y aguas subterráneas; • Los flujos de residuos, el exceso de embalaje y materiales tóxicos se reducen al mínimo y se desalientan; (Unnisa y Rav, 2013)	Fabricación y procesamiento industrial sostenible • Reemplazar materiales nocivos por alternativas; • Incrementar los productos renovables, reciclados y reciclables • Reducir los residuos, incluido el envasado, la energía, el agua; • Reducir al mínimo, evitar y eliminar las fuentes de contaminación; • Establecer un programa integral de reciclaje; • Mejorar la biodiversidad en el establecimiento y manejo del hábitat; • Reducir los gases de efecto invernadero y promover las energías renovables; • Asegurar una eliminación adecuada de los residuos; • Llevar a cabo análisis del ciclo de vida y «de la cuna a la tumba» (OCDE, 2009)
Transporte e infraestructuras sostenibles • Planificar el transporte a escala de paisaje; • Coordinar con múltiples agencias; • Utilizar las compensaciones para mitigar el impacto del transporte; • Evitar la fragmentación de los ecosistemas naturales y áreas importantes para la migración estacional; • Minimizar el transporte a través de las áreas protegidas, excepto como parte del plan de áreas protegidas; • Evitar las áreas sensibles, como los humedales; • Evitar las áreas de importancia clave de la biodiversidad, por ejemplo, las áreas clave de la cría, la alimentación, la migración • Construir pasos de fauna para restablecer la conectividad; • Utilizar especies nativas para la vegetación en carretera; • Evitar cambios en los regímenes hidrológicos; • Evitar la introducción de especies exóticas invasoras; • Minimizar la contaminación lumínica, la escorrentía, la erosión del suelo; • Reducir al mínimo el uso de pesticidas químicos. (Byron, H. 2000, PNN, 2011, Blanco y Ernst, 2007)	Turismo y recreación sostenibles • Controlar las interacciones con la vida silvestre; • Delinear las áreas de recreación (por ejemplo, caminatas, campamentos); • Evite las áreas sensibles (por ejemplo, de anidación); • Control y seguimiento de las actividades recreativas motorizadas; • Asegurar que los niveles de visitación están dentro de la capacidad de carga; • Mantener la viabilidad de las especies clave; • Controlar y reducir los efectos de la iluminación, sonido; • Mantener la calidad del agua; • Asegurar que el repoblamiento de peces no ponga en peligro las especies nativas; • Administrar el turismo de acuerdo al plan de gestión • Asegurar que el Plan Nacional de Turismo esté alineado con los objetivos de biodiversidad nacional y de las áreas protegidas; • Reducir al mínimo el uso de recursos escasos (por ejemplo, madera, agua); • Prevenir la introducción de especies exóticas invasoras; • Controlar todos los principales impactos del turismo (Drumm et al, 2011; Consejo Global de Turismo Sostenible, 2013)
Energía y prácticas mineras sostenibles • Minimizar los impactos en la exploración y las operaciones; • Prevenir la contaminación del suelo y del agua, las especies exóticas invasoras, la sedimentación, la erosión del suelo, el impacto del ruido, la fragmentación del hábitat y la perturbación; • Evitar las áreas sensibles y períodos clave, tales como la migración, anidamiento y apareamiento; • Llevar a cabo estudios de impacto ambiental; • Asegurar la aplicación de planes de restauración	Prácticas sostenibles de ordenamiento territorial • Incluir objetivos de sostenibilidad e incentivos para los centros de crecimiento concentrados, y proporcionar orientación sobre el desarrollo de las zonas urbanas y ex-urbanas; • Incorporar una evaluación estratégica del medio ambiente en la planificación del proyecto, obtención de permisos y aprobación; • Incorporar las áreas protegidas, corredores de conectividad, zonas de amortiguamiento ribereñas y de uso de la tierra como un componente central de los planes de ordenamiento

completos, incluyendo el restablecimiento de la capa superior del suelo, reforestación, medidas de remediación; • Evitar los derrames de petróleo y combustibles en tierra y agua; • Detectar y eliminar las operaciones mineras ilegales. (Iniciativa de Energía y Biodiversidad, 2013; ICM, 2012);	territorial; • Incluir planes de resiliencia natural al cambio climático y de adaptación en la planificación del uso de la tierra; • Sustentar el mantenimiento de los servicios ecosistémicos esenciales en los planes de ordenamiento territorial, incluyendo el aprovisionamiento de agua, la productividad agrícola y otros servicios; (Salkin de 2009, Stein 2012).
---	---

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La protección es un término general para cualquier acción que asegure a largo plazo la salud y la seguridad de las especies y los ecosistemas. En esta sección, los planificadores identifican en qué medida las prácticas y políticas de protección existentes *in situ* y *ex situ* afectan las tendencias de la biodiversidad y el cambio en los ecosistemas.

Preguntas clave para la identificación de las políticas y prácticas relacionadas con las áreas protegidas:

- ¿Cuáles prácticas de protección son las más importantes en el impulso de las tendencias negativas y positivas de biodiversidad?
- ¿Cuáles son los factores sociales, económicos y de política más importantes que contribuyen a estas prácticas?

Lista de verificación de las mejores prácticas y políticas para la protección de la biodiversidad

<i>Ecológicamente representativo</i> • El sistema de áreas protegidas representa plenamente la biodiversidad y los ecosistemas clave a través de múltiples escalas • El sistema de áreas protegidas garantiza el pleno funcionamiento de las especies y los procesos ecológicos clave • El sistema de áreas protegidas se ha diseñado para maximizar la resiliencia climática y adaptación (ver Dudley y Parish, 2006; Corrigan et al, 2008)	<i>Gobernanza diversa, eficaz y equitativa</i> • Existen diversos tipos y categorías de áreas protegidas • Se siguen los principios de la gobernanza eficaz (por ejemplo, la transparencia, la equidad, la inclusión, la rendición de cuentas) • Existe una compensación justa por los usos económicos de los conocimientos tradicionales y el acceso a los beneficios de los recursos genéticos (véase Borriñi Feyerabend et al, 2007; Laird et al, 2003; González y Martín, 2006; Dudley et al, 2010)
<i>Conectividad de los paisajes terrestres y marinos</i> • Hay corredores adecuados y peldaños para permitir la movilidad de las especies • Existe una red de zonas de protección que garantice la protección efectiva dentro de las áreas protegidas • Los procesos ecológicos se gestionan a nivel de paisaje terrestre y marino (ver Dudley et al. 2008)	<i>Integración y beneficios de las áreas protegidas</i> • Los objetivos de los sectores económicos y de desarrollo claves están alineados con los objetivos del sistema de áreas protegidas • Los beneficios de las áreas protegidas son bien conocidos y se consideran en la toma de decisiones en los sectores económicos clave • Los esfuerzos de planificación del ordenamiento territorial son compatibles y están alineados con los planes de las áreas protegidas (ver Ervin et al., 2009)
<i>Eficacia de la gestión</i> • Existe una adecuada prevención de amenazas y mitigación • Existe una adecuada demarcación de límites, un plan de gestión y el régimen jurídico está claramente definido • Hay esfuerzos adecuados de comunicación local (Hockings et al, 2009; Ervin, 2003; Stolton et al, 2009.)	<i>Capacidad</i> • Capacidad para hacer frente a las amenazas, (por ejemplo, las especies invasoras, la caza furtiva) • Capacidades adecuadas para llevar a cabo las acciones clave de gestión, como la mitigación de amenazas, gestión de visitantes, vigilancia • Los esfuerzos de desarrollo de capacidades se centran en las personas y a nivel amplio institucionalmente (véase Ervin et al., 2007)
<i>Finanzas sostenibles</i> • Las necesidades financieras de protección están claramente identificadas • Se cuenta con diversos mecanismos de financiación existentes • Las áreas protegidas importantes tienen un plan de negocios (véase Flores et al., 2009)	<i>Políticas de áreas protegidas</i> • Las políticas de áreas protegidas promueven una red completa de áreas protegidas, aseguran la gestión eficaz, reducen las amenazas y aseguran la financiación a largo plazo
<i>Comercio</i> • Las especies en los Apéndices I, II y III no son objeto de comercio, excepto de acuerdo con la CITES • El comercio ilegal de especies es monitoreado de cerca • Las medidas de prevención y detección son eficaces (véase CITES, 2013)	<i>Diversidad genética</i> • Los centros de plantas silvestres afines a las cultivadas están protegidos • Se establecen bancos de genes, bancos de semillas y otros <i>ex situ</i> • Las zonas de gestión genética se crean dentro de sectores clave y dentro de las principales áreas protegidas (ver Smith, 2012)

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE RESTAURACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

En esta sección, los planificadores identifican el grado en que las políticas y prácticas de restauración existentes afectan las tendencias de la biodiversidad y el cambio en los ecosistemas. La restauración es el proceso deliberado de llevar a una especie afectada o a un sistema ecológico de vuelta a un estado estable, saludable y sostenible, a través de técnicas de gestión de activos o pasivos.

Preguntas clave para las políticas y prácticas relacionadas con la restauración

• ¿Cuáles prácticas de restauración en el gobierno, en las tierras privadas y de propiedad comunitaria y en las aguas son las más importantes en el impulso de las tendencias positivas y negativas en la diversidad biológica? • ¿Cuáles son los factores sociales, económicos y de política más importantes que contribuyen a estas prácticas de restauración?
--

Lista de las mejores prácticas y políticas para la restauración

Esfuerzos de restauración de las perturbaciones naturales: • Imitar la frecuencia e intensidad de las perturbaciones naturales, tales como incendios, inundaciones • Restablecimiento del ciclo de nutrientes • Mantener o restablecer las prácticas culturales que contribuyen a la integridad ecológica	Esfuerzos de control de las especies invasoras nocivas: • Son coherentes con los planes nacionales sobre especies exóticas invasoras • Apuntar a la eliminación de especies invasoras que amenazan la integridad ecológica • Identificar las especies nativas como competidores de las especies invasoras • Se enfocan en evitar la introducción de especies invasoras
Esfuerzos de reintroducción de especies: • Se centran en la restauración de los componentes de las cadenas alimentarias que favorecen la resiliencia • Utilizar especies nativas en los programas de reintroducción • Son consistentes con los planes de recuperación de especies • Apuntar a una diversidad genética suficiente para mantener poblaciones viables	Esfuerzos de recreación de las comunidades hábitats nativos: • Permitir que las áreas se recuperen naturalmente, donde la degradación es menor • Estabilizar la superficie del suelo, orillas de arroyos y costas mediante el reinicio de los procesos naturales • Favorecer una mezcla de especies y genotipos que faciliten el establecimiento de otras especies nativas • Utilice material genético nativo
Gestión de las poblaciones sobreabundantes • Apuntar a la identificación y rectificación de la causa de poblaciones sobreabundantes • Duplicar el papel de los procesos naturales	Esfuerzos de restauración de la hidrología • Mantener o restaurar los regímenes de caudales hidrológicos naturales • Restaurar elementos tales como restos de madera, barras de grava, piletas • Retirar las estructuras como presas y canales artificiales
El agua y la calidad del suelo • Los esfuerzos de restauración utilizan técnicas in situ (por ejemplo, la fitorremediación) cuando sea posible • Los esfuerzos de restauración restablecen la calidad de las aguas superficiales, las aguas subterráneas y el suelo	Esfuerzos para mejorar el medio ambiente abiótico • Esfuerzos de restauración para quitar elementos contruidos (por ejemplo, carreteras, edificios) • Los esfuerzos de restauración enmiendan el suelo con material orgánico local y natural
Esfuerzos en paisajes terrestres y marinos • Promover la conectividad de los ecosistemas y reducir la fragmentación • Garantizar la redundancia en todos los niveles tróficos	

Fuente: Wong, M. 2009

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE ACCESO A LA BIODIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

En esta sección, los planificadores identifican en qué medida los beneficios de compartir prácticas y políticas (ABS), el acceso y existentes afectan las tendencias de la biodiversidad y el cambio en los ecosistemas. El acceso y participación en los beneficios se refiere a la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos.

Preguntas clave para las políticas y prácticas relacionadas con el acceso y participación en los beneficios:

- ¿Cuáles prácticas de ABS son las más importantes en el impulso de las tendencias negativas y positivas de la biodiversidad y/o en el impulso de la distribución desigual de los beneficios?
- ¿Cuáles son los factores más importantes que contribuyen a estas prácticas de ABS?

Lista de verificación de buenas prácticas y políticas de acceso y participación en los beneficios

<i>Consentimiento fundamentado previo</i> • Obtener y cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en relación con el consentimiento fundamentado previo • Identificar la autoridad nacional competente y determinar la propiedad de los recursos genéticos • Establecer los procesos de consulta con las partes interesadas clave • Asegurar que los recursos genéticos se utilizan solamente como se indica en el acuerdo de consentimiento fundamentado previo • Para las colecciones ex situ, obtener el consentimiento fundamentado previo de la autoridad nacional competente	<i>Condiciones Mutuamente Acordadas</i> • Cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en relación con la participación en los beneficios en el país • Asegurar condiciones mutuamente acordadas se establecen en un acuerdo escrito • Incluir todas las condiciones, procedimientos, tipos, plazos y mecanismos a ser compartidos • Incluir la fuente del material, el país de origen y el proveedor de los recursos genéticos, así como los conocimientos tradicionales asociados
<i>Distribución de beneficios</i> • Considerar los posibles beneficios monetarios y no monetarios • Determinar los mecanismos de participación en los beneficios en forma conjunta • Proporcionar beneficios apropiados a los grupos de investigación y conservación • Identificar oportunidades en el punto de colección para la participación en procesos de valor agregado • Buscar al proveedor original para el reabastecimiento de materiales • Establecer mecanismos adecuados de seguimiento rastreo y reporte en los acuerdos legales	<i>Conocimientos tradicionales</i> • Establecer un proceso para promover la participación de las comunidades indígenas y locales • Identificar a todos los poseedores de los conocimientos tradicionales, las autoridades competentes locales y otros grupos clave • Considerar mecanismos de participación en los beneficios para las partes interesadas poseedoras de conocimientos que no participen en las negociaciones de acceso • Suspender la colección si los titulares de conocimientos tradicionales deciden que la investigación no es aceptable • Demostrar respeto por el conocimiento tradicional
<i>Conservación y uso sostenible</i> • Evaluar el estado actual de conservación de las especies y poblaciones a muestrear o coleccionar, según la Lista Roja de la UICN • Evaluar el estado del hábitat actual y las preocupaciones ambientales críticas, utilizando una combinación de métodos científicos y el conocimiento local/tradicional • Evaluar la diversidad genética de las especies de interés para la domesticación y el cultivo • Monitorear el estado de los recursos para garantizar que la cosecha no supere los niveles de rendimiento sostenible	

Fuente: IISD, 2012

FACTORES HABILITANTES A NIVEL GENERAL Y ENTORNO POLÍTICO HABILITADOR

La siguiente tabla muestra algunos de los muchos factores que los planificadores pueden tener en cuenta al analizar cómo los factores más amplios influyen en las políticas y prácticas, que a su vez inciden en la biodiversidad. Puede que los planificadores también deseen considerar otros factores, como la política medioambiental, la voluntad política, liderazgo, cabildeo de grupos de interés, medios de comunicación, la coordinación intersectorial, la participación pública y la alineación entre organismos, entre otros factores.

	Factores que contribuyen a la incorporación de la biodiversidad	Factores que contribuyen a la protección	Factores que contribuyen a la restauración	Factores que contribuyen al acceso y participación en los beneficios
Leyes y políticas	- Las leyes relacionadas con cada sector - Cumplimiento y acción judicial contra las prácticas ilegales	- Las leyes de áreas protegidas - Cumplimiento para desalentar las actividades ilegales - Las leyes relacionadas con el comercio ilegal de especies	- Las leyes relacionadas con la restauración - Cumplimiento de los requisitos de la restauración	- Las leyes relacionadas con el acceso y la distribución de los beneficios - Cumplimiento de los acuerdos de ABS
Subvenciones e incentivos	- Incentivos para las prácticas sectoriales - Los subsidios perversos que impulsan prácticas no sostenibles	- Incentivos para la creación de nuevas áreas protegidas privadas, corredores - Las tasas, impuestos, multas y otros instrumentos	- Incentivos para la restauración - Los costos de restauración, impuestos, multas	Incentivos para las actividades relacionadas con el acceso y distribución de beneficios
Políticas y planificación	- La calidad y el uso de los planes de ordenamiento territorial existentes - Políticas y planes sectoriales que promueven prácticas sectoriales sostenibles	- Grado de protección existente - Políticas de protección a nivel de sitio y del sistema - Estado de las evaluaciones clave de las áreas protegidas	- Planes de restauración existentes, la identificación de áreas degradadas - Grado en el que se identifican los servicios ecosistémicos clave y sitios para la resiliencia natural al cambio climático	- Políticas y planes nacionales relacionadas con ABS - Grado de consentimiento fundamentado previo - Existencia de condiciones mutuamente acordadas
Condiciones Socio-económicas	- Pobreza - Conciencia del valor de la biodiversidad para los sectores clave	- Conciencia del valor de la protección - Dependencia de las áreas protegidas para ganarse el sustento, la subsistencia	- La pobreza, la inequidad y otras condiciones que impulsan la degradación - Conciencia del valor de la restauración para los sectores clave	- Conocimiento entre los sectores clave de la importancia del ABS - Grado de reconocimiento que tienen los conocimientos tradicionales

Fuerzas del mercado	• Certificación independiente • Competencia del mercado • Comercio internacional • Los precios de mercado, la estabilidad y la volatilidad	• La demanda del mercado por los productos que se encuentran dentro de las áreas protegidas • La demanda del mercado por los servicios ecosistémicos de las áreas protegidas	• La demanda del mercado por los servicios ecosistémicos proporcionados a través de la restauración • Grado de degradación existente	• La demanda del mercado por los productos que entran bajo los acuerdos de ABS
----------------------------	---	---	---	--

Parte Ib: Revisión Institucional de la Biodiversidad

El propósito de la revisión institucional de la biodiversidad es identificar claramente las instituciones específicas que intervienen en las políticas, las prácticas, los gastos y las estrategias relacionadas con la integración de la biodiversidad, la protección, la restauración y el acceso y participación en los beneficios. Al identificar estas instituciones clave y analizar su alineación con el desarrollo sostenible y los objetivos de la biodiversidad, los planificadores pueden identificar las áreas clave de la reforma fiscal y la movilización de recursos.

Preguntas claves para la revisión institucional:

• **Papel de la biodiversidad en la planificación y las finanzas:**

- ¿Qué papel específico juega la institución en las finanzas relacionadas con la biodiversidad?
- ¿En qué forma influye la institución en las decisiones de financiación de la biodiversidad?
- ¿Qué tan estable es este papel?
- ¿Qué tan claros son los roles y responsabilidades para la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible y equitativo de los beneficios entre los diferentes departamentos gubernamentales, a lo interno de los ministerios y a nivel inter-ministerial?

• **Impactos sobre la biodiversidad y dependencias:**

- ¿En qué medida la institución tiene un impacto negativo y positivo en la biodiversidad?
- ¿Qué tanto depende el sector del funcionamiento saludable de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos?

• **Alineación con los objetivos nacionales relacionados con la biodiversidad:**

- ¿Es necesario reforzar la colaboración y coordinación institucional en la biodiversidad? Si es así, ¿cómo?
- ¿Son las estructuras organizativas compatibles con las políticas y estrategias de biodiversidad, así como sus mandatos legales?
- ¿Son compatibles las políticas de la institución con las políticas nacionales sobre diversidad biológica? ¿Hay áreas de conflicto?

• **La capacidad institucional general:**

- ¿Cuál es la capacidad del gobierno local para cumplir cualquier función de prestación de servicios relacionados con la biodiversidad?

Fuente: Bird et al, 2012.

Lista de instituciones clave a considerar:

Actores públicos: - o Gobierno central y los ministerios - o Distrito / gobierno local - o Las instituciones gubernamentales - o Instituciones públicas de investigación y las universidades	Los actores privados: - o Las fundaciones privadas - o comunidades privadas - o Las asociaciones privadas
Actores del sector privado / empresas: - o Negocios - o Industria - o Instituciones de investigación privadas y académicas - o Fundaciones del sector privado	Agencias de implementación y donantes: - o Las instituciones multilaterales - o Los donantes bilaterales

Parte Ic: Revisión de las Inversiones en Biodiversidad

La revisión del gasto en biodiversidad es un análisis de los gastos clave relacionados con la biodiversidad, incluyendo tanto los gastos positivos y negativos, por parte de agentes financieros públicos y privados, agencias, inversionistas e instituciones. Una revisión del gasto en biodiversidad es la base para establecer una línea de base financiera, así como para el desarrollo de una proyección financiera 'business as usual' para el futuro.

Preguntas clave para una revisión del gasto en biodiversidad:

- ¿Cuál es el presupuesto total del gobierno durante los últimos 4-8 años?
- ¿Cuál es el gasto total del gobierno durante los últimos 4-8 años?
- ¿Cuál es el monto total de los préstamos y las donaciones extranjeras durante los últimos 4-8 años?
- ¿Cuál ha sido el producto interno bruto durante los últimos 4-8 años?
- ¿Cuáles son los actores clave en las finanzas de la biodiversidad, agentes, instituciones e inversionistas?
- ¿Cuáles son las divisiones específicas, departamentos o empresas dentro de cada actor de las finanzas?
- ¿Cuáles son los códigos de costos o centros de costos que se pueden utilizar para determinar los gastos totales de la biodiversidad?
- ¿Cuál es el presupuesto total anual para los últimos 4 años para cada actor de las finanzas?
- ¿Cuál es el presupuesto total relacionado con la biodiversidad para los últimos 4 años para cada actor de las finanzas?
- ¿Cuál es el gasto real total para los últimos 4 años para cada actor de las finanzas?
- ¿Cuál es el gasto real total de la biodiversidad durante los últimos 4 años para cada actor de las finanzas?
- ¿Cuál es la eficacia de los gastos relacionados con la biodiversidad de cada actor de las finanzas en los últimos 4-8 años?
- ¿Cuáles han sido los gastos negativos de biodiversidad más importantes en los últimos 4-8 años para cada actor?
- ¿Cuál es la fuente de financiamiento para cada actor de las finanzas, y cuál es el desglose de los gastos de la biodiversidad en cada estrategia EPANB?

Ejemplos de gastos negativos a la biodiversidad son:

- Subsidios para industrias y actividades contaminantes tales como combustibles fósiles, pesticidas
- Las prácticas de producción que no utilizan eficientemente los recursos
- Incentivos para convertir ecosistemas naturales a la agricultura
- Gastos directamente conectados a la destrucción de la biodiversidad, por ejemplo, tala, la sobreexplotación de las especies, la conversión de los ecosistemas naturales
- Subsidios para las industrias manufactureras que contaminan cursos de agua
- Subsidios para viviendas que se traducen en la conversión de hábitats sensitivos
- La inversión en carreteras que dan lugar al aislamiento y la fragmentación

Pertinencia y efectividad

Dos temas clave son la pertinencia del gasto (la medida en la que los gastos son relevantes para lograr los resultados de biodiversidad, sean previstos o no, y sean positivos o negativos) y la efectividad del gasto (la medida en la que el gasto logra los resultados específicos esperados).

Orientación para determinar la pertinencia y la eficacia de los gastos

- **Alta relevancia:** Gastos para actividades en las que el resultado u objetivo principal previsto apunta a la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible o distribución equitativa de beneficios, por ejemplo, a) los gastos de las prácticas sectoriales sostenibles con el objetivo de conservar la biodiversidad, b) la creación, gestión o ampliación de las áreas protegidas, corredores de conectividad y zonas de amortiguamiento, c) programas de sensibilización pública sobre la biodiversidad y los beneficios asociados a la conservación
- **Relevancia Media:** Los gastos para actividades en las que el resultado u objetivo secundario previsto es la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible o distribución equitativa de beneficios, o bien si hay una variada gama de actividades, algunas de las cuales incluyen los resultados principales o secundarios previstos para los objetivos de biodiversidad, por ejemplo, los esfuerzos de resiliencia al cambio climático que se traducen en la restauración del hábitat
- **Baja relevancia:** Gastos para actividades en las que pueden surgir beneficios indirectos de biodiversidad, pero no como un objetivo directo o indirecto de los gastos o la actividad, por ejemplo, los esfuerzos de mejora de la calidad del agua en general que llevan a algunas acciones de conservación del agua, el fortalecimiento de la capacidad institucional en general, incluyendo los componentes menores de la capacidad de gestión de la biodiversidad
- **Relevancia Marginal:** Gastos que sólo tienen vínculos muy indirectos o teóricos con la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible o la participación equitativa en los beneficios, por ejemplo, los esfuerzos de educación que sólo tienen importancia marginal para la biodiversidad, los esfuerzos para promover el turismo en general, con sólo una importancia menor para el turismo basado en la naturaleza

Orientación para determinar la eficacia de los gastos

Alta	El gasto cumplió plenamente los objetivos previstos, con poco o nada de desperdicio (por ejemplo, los fondos fueron gastados para crear una nueva área protegida, que se estableció con éxito)
Media	Los gastos cumplieron parcialmente o en su mayoría con los objetivos propuestos, con algunos niveles aceptables de desperdicio e ineficiencia (por ejemplo, los fondos fueron gastados para eliminar las especies exóticas invasoras, con éxito parcial)
Baja	El gasto en su mayor parte no cumplió con el objetivo previsto, y/o hubo niveles moderados a altos de desperdicio e ineficiencia (por ejemplo, los fondos fueron gastados para plantar árboles, con altos niveles de mortalidad)
Muy Baja	El gasto no cumplió, o cumplió sólo marginalmente con los objetivos previstos, y/o hubo una cantidad excesiva de desperdicios (por ejemplo, los fondos se destinaron a capacitaciones con una alta rotación de personal)

Parte 2a: Estrategias, Acciones y Costos de la Incorporación de la Biodiversidad

Incorporar la biodiversidad es la integración de la biodiversidad en los sectores clave de desarrollo económico, incluyendo la planificación para el desarrollo, la planificación para el ordenamiento territorial, el uso y la gestión sostenible de los recursos naturales, planes de reducción de la pobreza y los planes para generar resiliencia ante los fenómenos climáticos, utilizando instrumentos de integración específicos, con el fin de alcanzar objetivos específicos.

Preguntas clave para todas las estrategias, acciones y gastos:

- ¿Cuáles son las principales estrategias y sub-estrategias para la incorporación de la biodiversidad, protección, restauración, ABS y para habilitar la implementación?
- ¿Cuáles son las acciones específicas dentro de cada sub-estrategia?
- ¿Cuáles son las capacidades necesarias para llevar a cabo cada acción?
- ¿Cuáles son los elementos de costos específicos de cada acción?
- ¿Cuál es la distribución de estos costos entre los diferentes actores?
- ¿Cuáles son los rangos bajo, medio y alto de los costos totales estimados de la implementación de cada acción?

Ejemplos de la variedad de parámetros de incorporación de la biodiversidad:

Integración de la biodiversidad...		... en los planes y políticas sectoriales...		... a través de una variedad de enfoques	
Meta de Biodiversidad	Componentes de la biodiversidad	Planes sectoriales de recursos naturales	Desarrollo y los planes sectoriales	Política y planificación	Económico, educación
• Reducir al mínimo o mitigar las amenazas • Restaurar, mejorar o mantener la integridad ecológica • Mejorar el estado de la protección • Asegurar la resiliencia ecológica y la adaptación	• La diversidad genética • Las especies y hábitats de especies • Poblaciones • Los procesos ecológicos, funciones, paisajes • Ecosistemas • Servicios ecosistémicos	• Agricultura • Silvicultura • Pesca • Gestión del agua dulce • Pastoreo, la gestión de pastizales • Manejo de Vida Silvestre	• Transporte • Reducción de la pobreza • Turismo y recreación • Energía • Adaptación al cambio climático • Manufactura • Infraestructura • Minería y minerales	• Política y reforma legal • Las áreas protegidas, corredores, zonas de amortiguamiento • Las prácticas y políticas de gestión • Las evaluaciones ambientales estratégicas (EAE / EIA) • La ordenación del territorio y la planificación del uso de la tierra	• Asociaciones público-privadas • Certificación basada en el mercado • Mejores prácticas voluntarias • Valoración económica • Pago por servicios ambientales • Apoyo técnico • Compensaciones de biodiversidad

En la siguiente matriz se resume la gama de estrategias de incorporación de la biodiversidad

SECTORES ECONÓMICOS Y DE DESARROLLO	Instrumentos de integración financiera										Instrumentos de política y planificación				
	Certificación basada en el mercado	Compensaciones	Las multas, honorarios, gravámenes	Servidumbres	Cuotas voluntarias	Incentivos (fiscales, créditos fiscales, etc.)	Fondos dedicados	Subvenciones	Trade caps, límites	Pagos por servicios ambientales	Planificación y prácticas	Políticas, leyes, ordenanzas	Evaluación ambiental estratégica	Asociaciones público-privadas	Mejores prácticas voluntarias
agricultura															
pesca															
silvicultura															
infraestructura															
energía															
turismo															
minería															
agua															
desechos															
transporte															
fabricación															

En base a este enfoque, hay una amplia gama de posibles enfoques de integración de la biodiversidad, incluyendo:

- Proteger las especies nativas de peces de la trucha arco iris invasora mediante la reforma de las políticas de repoblación de peces para la pesca recreativa;
- Mitigar los impactos en el hábitat del urogallo mediante la colaboración con las empresas de gas para crear compensaciones de biodiversidad con el fin de establecer nuevas áreas protegidas;
- Mejorar la conectividad del hábitat mediante la creación de asociaciones público-privadas con reservas privadas;
- Protección de los hábitats marinos clave reformando las políticas para la descarga de lastre de los buques de contenedores de carga;
- Promover de la seguridad del agua mediante el establecimiento de un pago por servicios ambientales para los propietarios de bosques;
- Reducir al mínimo la contaminación del agua de las granjas mediante la creación de incentivos para las prácticas respetuosas del medio ambiente.

Parte 2b: Estrategias, Acciones y Costos de Protección de la Biodiversidad

La mayoría de las estrategias de protección se centran en las áreas protegidas, y la mayoría de los gobiernos tienen extensas redes de áreas protegidas. Las estrategias de protección también incluyen métodos ex situ, como bancos de genes y el control de la caza furtiva y el comercio ilegal.

Una muestra indicativa de las estrategias específicas de protección incluye:

Mejorar la red de áreas protegidas:

- Revisar la designación de áreas protegidas
- Crear la zonificación de áreas protegidas
- Crear modelos alternativos de gobernanza
- Crear nuevas áreas protegidas
- Ampliar las áreas protegidas existentes
- Creación de corredores ecológicos
- Restauración de áreas protegidas

Mejorar el manejo de áreas protegidas:

- Desarrollar planes de gestión
- Aumentar el número de empleados
- Demarcación de límites
- Desarrollar e implementar programas de fortalecimiento de capacidades del personal
- Mejorar la gestión de visitantes
- Manejar las especies exóticas invasoras en las áreas protegidas
- Fortalecer los esfuerzos contra la caza furtiva
- Implementar actividades de educación y divulgación
- Conflictos entre humanos y fauna
- Mejorar el monitoreo de las áreas protegidas
- Optimizar el cumplimiento de la ley

Mejorar las políticas de áreas protegidas, la administración y el entorno legal:

- Mejorar la administración de las áreas protegidas
- Desarrollo de nuevas leyes y políticas de áreas protegidas
- Fortalecer la situación legal de las áreas protegidas
- Mejorar los sistemas de gestión financiera de las áreas protegidas y los procesos

Protección ex situ:

- Creación de bancos de genes
- Programas de reintroducción de especies criadas en cautiverio
- Cumplir con los "dictámenes sobre extracciones no perjudiciales" exigidos por la CITES
- Evitar el comercio ilegal fuera de las áreas protegidas

Parte 2c: Estrategias, Acciones y Costos de Restauración de la Biodiversidad

Al igual que con la incorporación, existe una simple ecuación de tres partes que puede describir la mayoría de las estrategias de restauración. La siguiente tabla muestra la ecuación de tres partes, junto con algunos elementos indicativos.

Acción de Restauración	Sujeto de la Restauración	Meta de la Restauración
• Introducir • Plantar • Retirar • Limitar • Administrar • Instalar o colocar • Utilizar • Liberar	• Especies vegetales y animales (por ejemplo, semillas de árboles, plantas marinas, especies invasoras, grupos de animales) • Estructuras abióticas (por ejemplo, represas, hormigón, piedras, cercas) • Estructuras bióticas (por ejemplo, los árboles de gran tamaño) • Incendios, inundaciones • Dispositivos mecánicos	• Mantener la viabilidad genética • Mantener la conectividad • Imitar perturbaciones naturales • Aumentar el hábitat • Recrear el hábitat • Erradicar o controlar las especies invasoras • Restablecer la conectividad • Mejorar la integridad ecológica

A continuación se presenta una muestra indicativa de estrategias específicas de restauración:

- Creación de hábitat del arrecife de coral mediante la instalación de módulos prefabricados de hormigón que imitan a los arrecifes naturales
- Ampliación de los cuellos de botella de conectividad del hábitat mediante el restablecimiento de la cubierta forestal de áreas degradadas
- Eliminación de plantaciones del pino Ponderosa y del abeto Douglas y el restablecimiento de las especies nativas de árboles
- Imitar las perturbaciones naturales de pastoreo a través de perturbaciones mecánicas
- Restablecer el bosque nativo en las minas clausuradas de bauxita para aumentar el hábitat
- El cultivo y la siembra de plántulas de pastos marinos en los lechos de pastos marinos degradados
- La plantación de árboles de especies nativas en antiguos campos agrícolas para volver a conectar fragmentos aislados de bosque
- Uso de las termitas y el mantillo para restaurar la fertilidad y la calidad del suelo
- Reintroducción de inundaciones prescritas para restaurar la regeneración de las especies que dependen de las inundaciones ribereñas
- Anclaje de restos de madera y colocación de grava en los arroyos para recrear el hábitat de desove
- Revegetación de las especies nativas de árboles en las laderas empinadas para reducir la erosión
- Volver a introducir regímenes de fuego para restablecer las especies dependientes del fuego y de las comunidades nativas
- Reintroducción del lobo para mantener las relaciones depredador-presa y restaurar el equilibrio trófico
- Traslado de individuos a un área protegida para mantener la viabilidad genética de una población de elefantes
- Crear nidos artificiales para las especies de aves de humedales en declive
- Encerrar el área de bosque para mantener alejados a los herbívoros y promover la regeneración

Fuente de los ejemplos y estudios de caso detallados disponibles en www.globalrestorationnetwork.org

Parte 2d: Estrategias, Acciones y Costos del Acceso y Participación en los Beneficios

La siguiente lista describe algunas de las posibles estrategias de ABS basadas en las mejores prácticas de acceso y participación en los beneficios previamente identificadas.

Ejemplos de estrategias para el acceso y participación en los beneficios:

Estrategias relacionadas con el consentimiento fundamentado previo • Identificar la autoridad nacional competente, las comunidades indígenas y locales • Determinar la propiedad de los recursos genéticos • Establecer los procesos de consulta e intercambio de información con los grupos clave de interés • Obtener el consentimiento fundamentado previo	Condiciones Mutuamente Acordadas • Reunir información sobre todas las leyes y regulaciones aplicables en relación con la distribución de beneficios en el país • Establecer las condiciones mutuamente convenidas
Distribución de beneficios • Desarrollar un menú completo de posibles beneficios monetarios y no monetarios • Determinar los mecanismos de participación en los beneficios • Proporcionar beneficios monetarios adecuados a los grupos de investigación y conservación • Identificar las oportunidades de participación en la comercialización y procesos de valor agregado • Establecer mecanismos adecuados de seguimiento, rastreo y reportes. • Implementar el mecanismo de distribución de beneficios	Conocimientos tradicionales • Establecer un proceso para obtener el conocimiento tradicional y promover la participación de las comunidades indígenas y locales • Asegurar que las actividades de investigación y de recolección no violen las leyes y prácticas consuetudinarias; • Soporte y documentación o requisitos de registro • Establecer mecanismos contractuales apropiadas en relación con los conocimientos tradicionales
Conservación y uso sostenible • Evaluar el estado actual de conservación de las especies y poblaciones a muestrear o recolectar • Evaluar el estado del hábitat actual y los problemas ambientales críticos • Evaluar la diversidad genética de las especies de interés para la domesticación y el cultivo • o Supervisar el estado de los recursos para garantizar la cosecha no supere los niveles de rendimiento sostenible	

Fuente: Adaptado de IISD, 2012

Parte 2e: Estrategias, Acciones y Costos para Habilitar la Implementación

La siguiente es una lista indicativa de estrategias habilitantes para la implementación:

<i>Estrategias de comunicación, educación y sensibilización</i> • Desarrollar una estrategia de comunicación dirigida a cada grupo de actores clave • Desarrollar materiales de comunicación y los mensajes (por ejemplo, folletos, carteles, materiales de radio y televisión, carteles, marcadores de libros, cómics, exposiciones, vídeos, periódicos, Facebook y las redes sociales, entre muchos otros) • Difundir los materiales y los mensajes a través de una variedad de medios para la sensibilización pública • Desarrollar e implementar estrategias de cabildeo de grupos de interés clave	<i>Desarrollar la capacidad individual</i> • Evaluar las principales lagunas de capacidad • Desarrollar las competencias y las normas básicas • Desarrollar materiales de capacitación para hacer frente a las deficiencias clave de capacidad (incluyendo la educación y la enseñanza, la planificación de la biodiversidad, gestión de proyectos, evaluación de la efectividad de la gestión, la facilitación, gestión de recursos financieros, gestión de recursos humanos, la política de áreas protegidas y la planificación, la recreación y la gestión del turismo, gestión de las áreas, ejecución , evaluación de los ecosistemas, sensibilización de género, manejo sostenible de la tierra, entre muchos otros). • Llevar a cabo capacitaciones clave
<i>Desarrollar la capacidad institucional y sistémica</i> • Identificar y asignar responsabilidades relacionadas con la biodiversidad en todas las instituciones • Formar y fortalecer los grupos interinstitucionales y comités	<i>Investigación, ciencia y conocimiento</i> • Evaluar las principales necesidades de investigación • Establecer y fortalecer las instituciones de investigación clave (centro de la diversidad biológica, centro de ecoturismo, centro de capacitación sobre la biodiversidad y medios de subsistencia, jardines botánicos, bancos genéticos, los centros de refugio, centros de información)

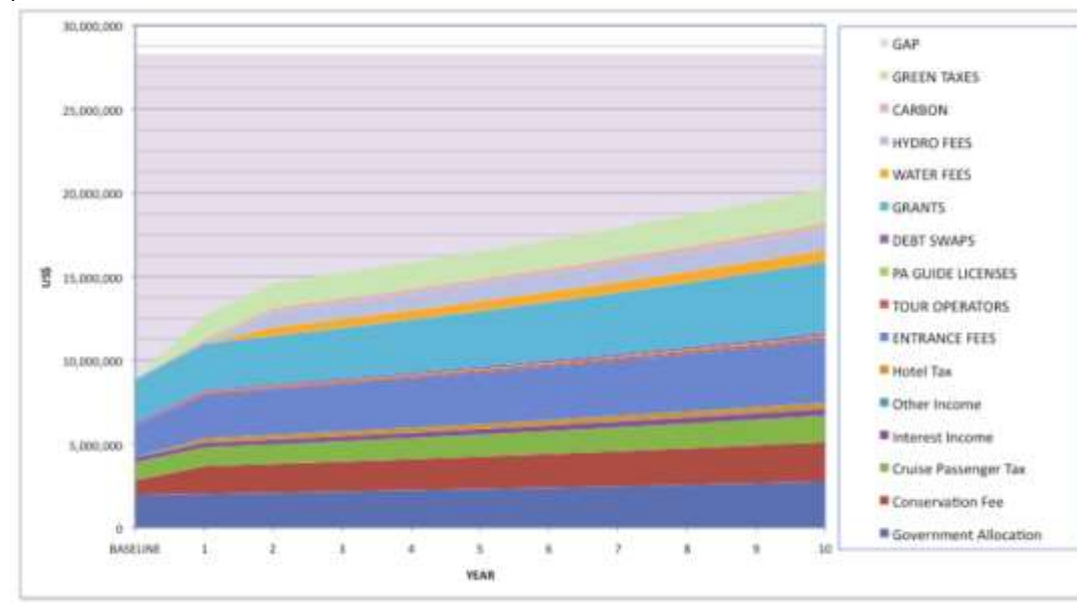
Ejemplos tomados de: Gobierno de Timor Leste. 2013. Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción de Timor-Leste (2011-2020). Disponible en www.cbd.int/reports

Algunas definiciones útiles:

- **Costos no recurrentes:** Gastos que sólo se producirán una vez, como la adquisición de la tierra al establecer un área protegida, o la construcción de infraestructuras, como un edificio o una carretera.
- **Costos recurrentes:** Gastos que se producen con regularidad (por lo general cada año, aunque no siempre). Los ejemplos incluyen los costos operativos (personal, viajes, honorarios) y de mantenimiento (sustitución de equipos, software, reparación)
- **Escenario financiero “business as usual”:** El nivel proyectado del gasto público y privado basado en estimaciones de acuerdo a la financiación obtenida anteriormente, y en base a cualquier información adicional, como los compromisos políticos para aumentar la financiación.

Ejemplo de estrategias para llenar los déficits financieros:

Belice concluyó recientemente un proyecto que evaluó el escenario existente “business as usual” para las áreas protegidas. El ingreso anual total del sistema de áreas protegidas para el 2010 fue de \$10,670,812 (ver abajo). Sin embargo, la necesidad de financiación total para el sistema de áreas protegidas osciló entre \$18.5 y \$28.3 millones. El estudio mostró una variedad de mecanismos de financiación potenciales para reducir este déficit financiero.



Fuente: Drumm, Echeverría y Almendarez, 2012.

Parte 3ª: Actores y Mecanismos de las Finanzas de la Biodiversidad.

El tercer componente del enfoque de la movilización de recursos consiste en la identificación de los actores de las finanzas de la biodiversidad (cualquier individuo, grupo o entidad que podría financiar los objetivos de biodiversidad a través de un mecanismo financiero), y mecanismos financieros (cualquier instrumento o herramienta que permite la captación de ingresos potenciales).

Preguntas clave para la identificación de los actores y los mecanismos de financiación de la biodiversidad:

• ¿Quiénes son los actores financieros potenciales, inversionistas, agentes y/o instituciones? • ¿Cuáles son los posibles mecanismos de financiación de la biodiversidad? • ¿Cuál es el potencial de ingresos totales estimados de cada mecanismo de financiación? • ¿A cuál estrategia o estrategias del EPANB apuntaría este mecanismo financiero? • ¿Cuál es la viabilidad del mecanismo de financiación? • ¿Cuáles son los cambios que serían necesarios para poner en práctica el mecanismo de financiación? • ¿Cuál es el total de nuevos ingresos estimados para cada estrategia EPANB?
--

Criterios de selección para determinar la viabilidad

Consideraciones Financieras • ¿Cuánto dinero se necesitará cada año? • ¿Cuánto ingreso anual es probable que se genere? • ¿Valdrán la pena los ingresos frente al costo de la puesta en marcha? • ¿Podrían variar los ingresos dependiendo de las condiciones económicas y políticas mundiales y nacionales? • ¿De qué manera un flujo de ingresos variable afectará a los programas de conservación dirigidos por el mecanismo? • ¿Qué otras fuentes de fondos podrían estar disponibles, ya sea en un plazo largo o de manera no recurrente?	Consideraciones Legales • ¿Podrán establecerse los mecanismos financieros bajo el régimen jurídico vigente en el país? • ¿Se requerirá de nuevas legislaciones para establecer el mecanismo financiero que se propone? • ¿Qué tan difícil y prolongado sería lograr la aprobación de tal legislación? • ¿Podría establecerse el nuevo mecanismo financiero bajo la legislación vigente, a través de una orden administrativa o ejecutiva?
Consideraciones administrativas • ¿Qué tan difícil será para administrar, hacer cumplir, cobrar, o poner en práctica el mecanismo de financiación? • ¿Hay suficiente gente entrenada para administrarlo? • ¿Hay demasiadas oportunidades para la corrupción? • ¿Pueden desarrollarse salvaguardias para evitar problemas? • ¿Qué tan difícil será recopilar, verificar y mantener los datos en que se basa el mecanismo de financiación?	Consideraciones políticas • ¿Hay apoyo del gobierno para el nuevo mecanismo? • ¿El gobierno invertirá los nuevos ingresos en el logro de los fines previstos? • ¿Podrán las organizaciones de vigilancia o los tribunales monitorear y garantizar la aplicación del mecanismo?
Consideraciones sociales • ¿Cuál será el impacto social de la implementación de un sistema en particular? • ¿Quién va a pagar, y cuál es su capacidad de pago? • ¿El nuevo mecanismo de financiación sea percibido como equitativo y legítimo?	Consideraciones ambientales • ¿Cuál será el impacto ambiental de la aplicación del nuevo mecanismo de financiación? (Por ejemplo, ¿la intención de aumentar los ingresos provenientes del turismo comprometerá los objetivos de conservación?)

Fuente: Spergel y Moye 2004

A continuación se presenta una lista de ejemplos de mecanismos financieros:

MECANISMOS FINANCIEROS	DESCRIPCIÓN
Incentivos fiscales positivos	Establecer créditos fiscales y deducciones fiscales para los comportamientos, los productos y servicios que producen cambios positivos en la gestión de ecosistemas
Incentivos fiscales negativos	Establecer impuestos sobre los comportamientos, los productos y servicios que producen cambios positivos en la gestión de ecosistemas
Fondos dedicados	Crear fondos para pagar por la gestión sostenible de los ecosistemas
Reducción de las subvenciones	Reducir o eliminar los subsidios perjudiciales, como los que se otorgan a los fertilizantes, y aumentar las subvenciones que tienen efectos beneficiosos sobre los ecosistemas
“Cap and Trade”	Establecer límites para ciertos bienes y servicios de los ecosistemas, tales como el uso del agua
Políticas de adquisiciones	Diseñar las políticas de contratación para las entidades públicas y privadas con la finalidad de incentivar la compra de bienes y servicios que promuevan la gestión sostenible de los ecosistemas
Pagos por servicios ecosistémicos	Desarrollar programas que permitan a un grupo de beneficiarios pagar por los costos de mantener los servicios de los ecosistemas (por ejemplo, los pagos por servicios ecosistémicos de agua que permiten a los usuarios de aguas abajo pagar por la protección forestal que se realiza aguas arriba)
Certificación independiente	Promover sistemas de certificación basados en el mercado para los bienes y servicios producidos de manera sostenible utilizando las normas acordadas y la cadena de custodia verificable
Compensaciones de biodiversidad y bancos de humedales	Las compensaciones de biodiversidad promueven un marco para reducir la pérdida de biodiversidad que permite las empresas de distintos sectores (por ejemplo, la minería) proteger áreas equivalentes de tierra y la biodiversidad utilizando las normas acordadas
Multas y cuotas	Establecer multas punitivas y sanciones que desalientan el comportamiento dañino contra el ambiente, como la pesca de arrastre de fondo
Servidumbres de conservación	Establecer acuerdos a largo plazo entre los propietarios y organizaciones de terceros, tales como fideicomisos de tierras, para fomentar la conservación en tierras privadas
Cuotas voluntarias y obligatorias	Establecer cuotas voluntarias (tales como una cuota hotelera o de turismo) que permitan a los individuos contribuir a la gestión sostenible, y desarrollar cuotas obligatorias (como las tasas de salida del aeropuerto) que pueden ser destinadas hacia la gestión sostenible

Parte 3b: Plan de Movilización de Recursos

La etapa final del proceso de movilización de recursos es desarrollar un conjunto concreto de estrategias y acciones para movilizar los recursos financieros necesarios para implementar el conjunto completo de estrategias dentro de la EPANB, y por lo tanto para lograr las Metas de Aichi.

Preguntas clave en el desarrollo de un plan de movilización de recursos:

- ¿Cuáles son los mecanismos de financiación principales primordiales que constituirán el principal plan de movilización de recursos?
- ¿Cuáles son las acciones y los pasos clave para la implementación de cada mecanismo?
- ¿Quiénes son los principales organismos, instituciones y personas responsables de realizar cada acción?
- ¿Cuáles son las consideraciones presupuestarias clave que involucra la realización de cada acción?
- ¿Cuál es el plazo en el que se completará cada acción?
- ¿Cuáles son los indicadores de seguimiento que ayudarán a determinar el éxito en la implementación de las estrategias y acciones?

Después de analizar y priorizar los diferentes mecanismos financieros y actores, los planificadores pueden crear una estrategia práctica y realista para la aplicación del plan de movilización de recursos. A continuación se muestra un modelo simple que muestra algunos de los elementos que podrían incluirse.

Actores financieros	Mecanismos de financiación	Pasos clave en la implementación del mecanismo de financiación	Agencia líder, personal, individuos	Consideraciones presupuestarias clave en la implementación de la estrategia o mecanismo financiero	Plazo	Indicadores de Seguimiento
Actor financiero 1	Mecanismo financiero 1	Paso 1 Paso 2 Paso 3	Agencia 1 Agencia 2 Agencia 3			
	Mecanismo financiero 2	Paso 1 Paso 2 Paso 3	Agencia 1 Agencia 2 Agencia 3			
Actor financiero 2	Mecanismo financiero 1	Paso 1 Paso 2 Paso 3	Agencia 1 Agencia 2 Agencia 3			
	Mecanismo financiero 1	Paso 1 Paso 2 Paso 3	Agencia 1 Agencia 2 Agencia 3			

Referencias

- Acuna, A. 2012. Guide for Sustainable Tourism Best Practices. New York: Rainforest Alliance. Available at: http://www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide.pdf
- Ash, N. et al. 2010. Ecosystems and Human Well-Being: A Manual for Assessment Practitioners. Washington DC: Island Press. Available at: <http://www.ecosystemassessments.net/resources/tools-and-publications.html>
- Barrera L. 2012. Draft Guidance for estimating cost of achieving the Convention on Biological Diversity Targets for 2020 (Aichi Biodiversity Targets). In: Biodiversity and Ecosystem Services Policy. Available at: http://www.conservation.org/Documents/CI_CBD-Finance-Methods_March-2012.pdf
- Beetz, A. and L. Rinehart. 2006. Pastures: Sustainable Management. ATTRA. Available at: <https://attra.ncat.org/attra-pub/summaries/summary.php?pub=247>
- BFN. 2009. Business Planning for Protected Areas: Building Capacity for the Implementation of the CBD Programme of Work on Protected Areas. Workshop Report. Vilm, Germany: Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety of Germany Available at: http://www.bfn.de/fileadmin/MDB/documents/ina/vortraege/2008-Business_planning_for_PAs_Vilm.pdf
- Bird, N. 2012. Understanding climate change finance flows and effectiveness – mapping of recent initiatives. UNDP and ODI. Available at: <http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7922.pdf>
- Bird, N. T. Beloe, M. Hedger, J. Lee, K. Nicholson, M. O'Donnell and P. Steele. 2011. Climate Public Expenditure and Institutional Review: A methodological note. Available at: <http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/7523.pdf>
- Bird, N. T. Beloe, M. Hedger, J. Lee, K. Nicholson, M. O'Donnell, S. Gooty, A. Heikens, P. Steele, A. Mackay and M. Miller. 2012. The Climate Public Expenditure and Institutional Review (CPEIR): A methodology to review climate policy, institutions and expenditure. UNDP and ODI. 35 pp. Available at: <http://www.aideffectiveness.org/images/stories/cpeir%20methodology%20paper.pdf>
- Borrini-Feyerabend, G. 2007. "Governance of protected areas, participation and equity." In Biodiversity Issues for Consideration in the Planning, Establishment and Management of Protected Areas Sites and Networks. Technical Series # 15. Montreal: Convention on Biological Diversity. Available at www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-15.pdf
- Business @ Biodiversity. 2012. Tourism Sector and Biodiversity Conservation: Best Practice Benchmarking. Available at: http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/sectors/FINAL_Tourism.pdf
- Byron, H. 2000. Biodiversity Impact – Biodiversity and Environmental Impact Assessment: A Good Practice Guide for Road Schemes. The RSPB, WWF-UK, English Nature and the Wildlife Trusts, Sandy, Beds. http://www.rspb.org.uk/Images/BiodiversityImpact_tcm9-257019.pdf
- Carter, E. 2007. National Biodiversity Strategies and Action Plans: Pacific Regional Review. Commonwealth Secretariat and SPREP. Available at: http://www.sprep.org/pyor/reefdocs/000582_FinalRpt_NBSAPRegionalReview.pdf
- CBD, 2013. Ecologically and biologically significant marine areas. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Available at: <http://www.cbd.int/marine/doc/ebsa-brochure-2012-en.pdf>
- CBD. 2008. Access and Benefit-Sharing in Practice: Trends in Partnerships Across Sectors. Montreal, Technical Series No. 38, 140 pages. Available at: <http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-38-en.pdf>
- CBD. 2010. Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020. Montreal: Secretariat for the Convention of Biological Diversity. Available at: www.cbd.int/sp
- CBD. 2011. Module 6: Financial Resource Mobilization for NBSAPs. Available at: <http://www.cbd.int/doc/strategic-plan/global-workshop/sp-brasilia-scbd-module-6.pdf>
- CBD. 2012. Methodological and implementation guidance for the "Indicators for monitoring the implementation of the Convention's strategy for Resource Mobilization." Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Available at www.cbd.int.
- CBD. 2012. Resourcing the Aichi Biodiversity Targets: A First Assessment of the Resources Required for Implementing the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020. Montreal: Secretariat of the Convention of Biological Diversity. 83 pp. Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/hlpgar-sp-01/official/hlpgar-sp-01-01-report-en.pdf>.
- CBD. 2012. Review of implementation of the strategy for resource mobilization. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Available at: www.cbd.int
- Clay, J. 2010. Agriculture from 2000 to 2050 - The Business as Usual Scenario. Global Harvest Initiative. Available at: <http://www.elanco.com/content/pdfs/clay-agriculture-from-2000-to-2050.pdf>.
- Conway, M. 2012. Input to the Report of the High-Level Panel on Global Assessment of Resources for Implementing the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020: Target 1: Awareness Raising. (UNEP/CBD/COP/11/INF/20). Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/hlpgar-sp-01/official/hlpgar-sp-01-03-en.pdf>.

- Corrigan, C., J. Ervin, P. Kramer and Z. Ferdana. 2007. A Quick Guide to Conducting Marine Ecological Gap Assessments. Protected Area Quick Guide Series editor, J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy.
- CPEIR. 2011. Nepal Climate Public Expenditure and Institutional Review (CPEIR), Published by Government of Nepal, National Planning Commission with support from UNDP/UNEP/CDDE in Kathmandu, Nepal. Available at: http://www.climatefinance-developmenteffectiveness.org/images/stories/Nepal_CPEIR_Report_2011.pdf
- Do Rosário Partidário, M. 2012. Strategic Environmental Assessment Better Practice Guide: Methodological Guidance for Strategic Thinking in SEA. Lisbon: Portuguese Environment Agency. 75 pp. Available at: <http://www.iaia.org/publicdocuments/special-publications/SEA%20Guidance%20Portugal.pdf>
- Drumm, A., J. Echeverría and M. Almendarez. 2012. Sustainable Finance Strategy and Plan for the Belize Protected Area System. Drumm Consulting. Available by contacting Andy.Drumm@verizon.net.
- Drumm, A., S. McCool and J. Rieger. 2011. Threshold of Sustainability for Tourism within Protected Areas. Quick Guide Series Ed J. Ervin. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Available at <http://conservationfinance.org/upload/library/arquivo20120410174958.pdf>
- Dudley, N. and M. Rao. 2008. Assessing and Creating Linkages within and beyond Protected Areas: A Quick Guide for Protected Area Practitioners. Quick Guide Series editor J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy. Available at: <http://www.twp.org/sites/default/files/CreatingLinkagesQG-Web-1.pdf>
- Dudley, N. (ed.). 2008. Guidelines for Applying Protected Areas Management Categories. IUCN: Gland, Switzerland. p.8-9. Available at: <http://data.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/PAPS-016.pdf>
- Dudley, N. and J. Parrish. 2006. Closing the Gap. Secretary of the Convention on Biological Diversity. CBD Technical Series 24. Montreal, Canada: CBD. 116 pp. Available at: www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-24.pdf
- Energy and Biodiversity Initiative. 2013. Good Practice in the Prevention and Mitigation of Primary and Secondary Biodiversity Impacts. Available at: <http://www.theebi.org/pdfs/practice.pdf>
- Ervin, J., J. Mulongoy, K. Lawrence, E. Game, D. Sheppard, P. Bridgewater, G. Bennett, S. Gidda and P. Bos. 2009. Making Protected Areas Relevant: A Guide to Integrating Protected Areas within Wider Landscapes, Seascapes and Sectoral Plans and Strategies. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. Available at: www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-44-en.pdf.
- Ervin, J., J. Spensley, A. Hayman, C. Lopez, R. Blyther and J. Bryne. 2007. Capacity Action Planning for Protected Areas: A Quick Guide for Practitioners. Quick Guide Series ed. J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy. 18 pp.
- European Union Business and Biodiversity Platform. 2012. Finance Mechanisms for Biodiversity in the EU: Existing and Prospective Funding Mechanisms for Biodiversity. Available at: http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/resources-center/EUBB%20Platform_financial_mechanism_workshop%20_September%202012.pdf
- Flores, M., G. Rivero, F. Leon, G. Chan. 2008. Financial Planning for National Systems of Protected Areas: Guidelines and Early Lessons. Arlington, VA: The Nature Conservancy. Available at: http://www.eclac.org/ilpes/noticias/paginas/8/35988/finance_book_in_english-complete-2nd.pdf.
- FOS. 2009. Using Conceptual Models to Document a Situation Analysis: An FOS How-To Guide. Available at: http://www.fosonline.org/wordpress/wp-content/uploads/2010/09/FOS_Conceptual_Model_Guide_April2009.pdf
- FSC, 2012. Forest Stewardship Council Principles and Criteria, Revised version. Available at: <https://ic.fsc.org/the-revised-pc.191.htm>
- Glover, J.D., C.M. Cox and J.P. Reganold. 2007. Future Farming: A Return to Roots? Scientific American, Aug, 2007, 82-89. Available at: <http://www.landinstitute.org/pages/Glover-et-al-2007-Sci-Am.pdf>
- Gold, M. 2009. What is Sustainable Agriculture? Washington DC: USDA. Available at: <http://www.nal.usda.gov/afsic/pubs/agnic/susag.shtml>
- Gonzalez, A.M. and A.S. Martin. 2006. "Equitable sharing of benefits and costs generated by protected areas." Series Innovations for Conservation. Parks in Peril Program. Arlington: The Nature Conservancy. 14 pp. Available at www.ibcperu.org/doc/isis/14461.pdf
- Greiber, T., S. P. Moreno, M. Åhrén, J. N. Carrasco, E. C. Kamau, J. C. Medaglia, M. J. Oliva, F. Perron-Welch in cooperation with Natasha Ali and China Williams. 2012. An Explanatory Guide to the Nagoya Protocol on Access and Benefit-sharing. IUCN, Gland, Switzerland. xviii + 372 pp. Available at: https://cmsdata.iucn.org/downloads/an_explanatory_guide_to_the_nagoya_protocol.pdf
- Gutman, P. and S. Davidson. 2007. A Review of Innovative International Financial Mechanisms for Biodiversity Conservation, With a Special Focus on the International Financing of Developing Countries' Protected Areas. Gland, Switzerland: WWF. Available at: http://www.conservation.org/global/gcf/Documents/rev_int_financial_mechanisms.pdf

- Hardcastle, P. and N. Hagelberg. 2012. Input to the Report of the High-Level Panel on Global Assessment of Resources for Implementing the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020: Target 5, 7, 11, 15: Forest Cluster. (UNEP/CBD/COP/11/INF/20). Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/hlpgar-sp-01/official/hlpgar-sp-01-05-en.pdf>.
- Humavindo, M.N. and J. I Barnes. 2006. The Identification and Quantification of Best Practice in Innovative Financing for Biodiversity Conservation and Sustainable Use in Namibia. DEA Research Discussion Paper #75. Available at: <http://www.drfn.info:85/pdf/RDP75.pdf>
- Humke, M., R. Hilbruner and D. E. Hawkins. 2012. Tourism and Conservation: Sustainable Models and Strategies. Washington, DC: USAID. Available at: <http://www.gwu.edu/~iits/GSTAWorkbook/ConservationWorkbook.pdf>
- IISD. 2013. ABS-Management Tool: Best Practice Standard and Handbook for Implementing Genetic Resource Access and Benefit-Sharing Activities. Bern, Switzerland: IISD. Available at: http://www.iisd.org/pdf/2007/abs_mt.pdf
- International Council on Mining and Metals. 2012. Good Practice Guidance for Mining and Biodiversity. London: ICMM. 148 pp. Available at: www.icmm.com/document/13
- Ituarte-Lima C., M. Schultz, T. Hahn and S. Cornell. 2012. Discussion paper: Safeguards for scaling-up biodiversity financing and possible guiding principles. Stockholm: Stockholm Resilience Center. Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-11/information/cop-11-inf-07-en.pdf>.
- Ituarte-Lima, C., M. Schultz, T. Hahn and S. Cornell. 2013. Safeguards for scaling-up biodiversity financing and possible guiding principles. Discussion Paper submitted to CBD. Stockholm: Stockholm Resilience Centre. Available at: <http://www.cbd.int/doc/notifications/2013/ntf-2013-025-financial-en.pdf>
- IUCN. 2012. Identifying and Mobilizing Resources for Biodiversity Conservation. Gland, Switzerland: IUCN. 103 pp. Available at: https://cmsdata.iucn.org/downloads/identifying_and_mobilizing_resources_for_biodiversity_conservation.pdf
- IUCN. 2012. IUCN Red List Categories and Criteria: Version 3.1. Second edition. Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN. iv + 32pp. Available at: www.iucnredlist.org
- Koteen, Sarah. 2004. Washington, D.C.: WWF Center for Conservation Finance. Available at: <http://conservationfinance.org/upload/library/arquivo20130508104009.pdf>
- Laird, S. S. Johnston, R. Wynberg, E. Lisinge and D. Lohan. 2003. Biodiversity Access and Benefit-Sharing Policies for Protected Areas: An Introduction. Tokyo: United Nations University Institute of Advanced Studies (UNU/IAS). 42 pp. Available at: www.ias.unu.edu/binaries/UNUIAS_ProtectedAreasReport.pdf
- Laird, S., S. Johnston, R. Wynberg, E. Lisinge and D. Lohan. 2003. Biodiversity Access and Benefit-Sharing Policies for Protected Areas: An Introduction. Tokyo: United Nations University Institute of Advanced Studies (UNU/IAS). 42 pp. Available at: www.ias.unu.edu/binaries/UNUIAS_ProtectedAreasReport.pdf
- Mitchell, J. E. (ed.). 2010. Criteria and Indicators of Sustainable Rangeland Management. Laramie, WY: University of Wyoming Extension Publication No. SM-56. 227 p. Available at: <http://sustainablelandscapes.org/pdf/SM56.pdf>
- Mitchell, John E. (ed.). 2010. Criteria and Indicators of Sustainable Rangeland Management. Laramie, WY: University of Wyoming Extension Publication No. SM-56. 227 pp. Available at: <http://www.sustainablelandscapes.org/pdf/SM56.pdf>
- Moran, D., C. Leggett and S. Hussain. 2012. Input to the Report of the High-Level Panel on Global Assessment of Resources for Implementing the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020: Target 7: Agricultural Component. (UNEP/CBD/COP/11/INF/20). Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/hlpgar-sp-01/official/hlpgar-sp-01-06-en.pdf>.
- MSC, 2012. Marine Stewardship Council Principles and Criteria. Available at: <http://www.msc.org/about-us/standards/standards/msc-environmental-standard>
- National Board for Wildlife, Ministry of Environment and Forests, India. 2011. Guidelines for Linear Infrastructure Intrusions in Natural Areas: Roads and Powerlines. Delhi: National Board for Wildlife, Ministry of Environment and Forests. Available at: <http://envfor.nic.in/assets/FIRSTDraft%20guidelines%20roads%20and%20powerlines.pdf>
- Natural Resource Management Ministerial Council. 2010. Australia's Biodiversity Conservation Strategy 2010-2030. Australian Government, Department of Sustainability, Environment, Water, Population and Communities, Canberra. 98 pp. Available at: www.cbd.int/reports/search.
- OECD, 2012. Finance Mechanisms for Biodiversity: Examining Opportunities and Challenges. Co-Chairs' Summary of an International Workshop convened by the OECD, World Bank, GEF, and the European Commission, together with Sweden and India. Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/wsmb-eoc-01/official/wsmb-eoc-01-chairs-summary-en.pdf>
- OECD. 2009. Sustainable Manufacturing Toolkit: Seven Steps to Environmental Excellence. Available at: <http://www.oecd.org/innovation/green/toolkit/48704993.pdf>

- OECD. 2012. Finance Mechanisms for Biodiversity: Examining Opportunities and Challenges. Montreal. Available at: https://cmsdata.iucn.org/downloads/identifying_and_mobilizing_resources_for_biodiversity_conservation.pdf
- Prabhu, R., C. Colfer and G. Shepherd. 1998. Criteria and Indicators for Sustainable Forest Management: New Findings from CIFOR's Forest Management Unit Level Research. Rural Development Forestry Network. Available at: <http://www.odi.org.uk/sites/odi.org.uk/files/odi-assets/publications-opinion-files/1178.pdf>
- Prip, C. T. Gross, S. Johnston, M. Vierros. 2010. Biodiversity Planning: an assessment of national biodiversity strategies and action plans. United Nations University Institute of Advanced Studies, Yokohama, Japan. 236 pp. Available at: www.cbd.int/nbsaps.
- Radovic, I. and M. Kozomara, eds. 2011. Biodiversity Strategy of the Republic of Serbia: 2011-2018. Available at: www.cbd.int/reports/search
- Rayment, M. 2012. Input to the Report of the High-Level Panel on Global Assessment of Resources for Implementing the Strategic Plan for Biodiversity 2011-2020: Target 2-4: Macroeconomics. (UNEP/CBD/COP/11/INF/20). Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/fin/hlpgar-sp-01/official/hlpgar-sp-01-04-en.pdf>.
- Salkin, P.E. 2009. Sustainability and Land Use Planning: Greening State and Local Land Use Plans and Regulations to Address Climate Change Challenges and Preserve Resources for Future Generations, 34 Wm. & Mary Envtl. L. & Pol'y Rev. 121 – 170. Available at: <http://scholarship.law.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1003&context=wmelpr>
- Secretariat of the Convention on Biological Diversity and Netherlands Commission for Environmental Assessment. 2006. Biodiversity in Impact Assessment, Background Document to CBD Decision VIII/28: Voluntary Guidelines on Biodiversity-Inclusive Impact Assessment, Montreal, Canada, 72 pages. Available at: <http://www.cbd.int/doc/publications/cbd-ts-26-en.pdf>.
- Sloomweg, R., A. Kolhoff, R. Verheem and R. Höft. 2006. Voluntary Guidelines on Biodiversity-Inclusive Impact Assessment. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. 81 pp. Available at: <http://www.cbd.int/doc/publications/imp-bio-eia-and-sea.pdf>
- Smith, E. Resource Requirements for Aichi Target 13 – Genetic Diversity. Montreal: Secretariat of the Convention on Biological Diversity. 29 pp. Available at: www.cbd.int
- Stedman-Edwards, P. 1997. Socioeconomic Root Causes of Biodiversity Loss: An Analytical Approach Paper. Gland, Switzerland: WWF. Available at: <http://awsassets.panda.org/downloads/analytic.pdf>
- Stein, L. 2012. A Review of International Best Practices in Planning Law. Center for Environmental Legal Studies. Pace University School of Law. Available at: <http://www.planning.nsw.gov.au/LinkClick.aspx?fileticket=e3JoVw3Ednc%3D&tabid=68&language=en-US>.
- Stolton, S. and N. Dudley. 2009. The Protected Areas Benefits Assessment Tool. Gland, Switzerland: WWF. Available at: <http://www.panda.org/?174401/PABAT>
- Sustainable Cities Institute. 2013. Available at: http://www.sustainablecitiesinstitute.org/view/page.basic/class/feature.class/Class_Econ_Dev_Sust_Princ
- The European Union Business and Biodiversity Platform. 2012. Finance Mechanisms for Biodiversity in the EU: Existing and prospective funding mechanisms for biodiversity. Workshop summary. Available at: http://ec.europa.eu/environment/biodiversity/business/assets/pdf/resources-center/EUBB%20Platform_financial_mechanism_workshop%20_September%202012.pdf
- The Partnership for Global Sustainable Tourism Criteria: Global Sustainable Tourism Criteria. Global Sustainable Tourism Council. Available at: http://www.mgmt.gov.si/fileadmin/mgmt.gov.si/pageuploads/turizem/Global_sustainable_tourism_criteria.pdf
- Unnisa, S. A. and S. B. Rav. 2013. Sustainable Solid Waste Management. Oakville, Ontario: Apple Academic Press. Available at: <http://www.crcpress.com/product/isbn/9781926895246>
- USAID. 2012. USAID Biodiversity Guide. Washington, DC: USAID. Available at www.usaid.gov.
- Vatn, A., D. N. Barton, H. Lindhjem, S. Movik, I. Ring and R. Santos. 2011. Can Markets Protect Biodiversity? An Evaluation of Different Financial Mechanisms. Department of International Environment and Development Studies, Noreg. Norwegian University of Life Sciences. Noreg Report No. 6. Available at: http://www.umb.no/statisk/noreg/publications/reports/2011_nor_rep_60.pdf
- Walker, J. 2002. Environmental indicators and sustainable agriculture. In: McVicar, T.R., Li Rui, Walker, J., Fitzpatrick, R.W. and Liu Changming, (eds), Regional Water and Soil Assessment for Managing Sustainable Agriculture in China and Australia, ACIAR Monograph No. 84, 323–332. Available at: <http://aciarc.gov.au/files/node/468/mn84section4technologytransferchapters24-29.pdf>
- WCMC. 2012. Assessing the adopted indicators for the implementation of the Strategy for Resource Mobilization of the Convention on Biological Diversity – A scoping study. Cambridge: WCMC. Available at: <http://www.cbd.int/doc/meetings/wgri/wgri-04/information/wgri-04-inf-08-en.pdf>
- White, P. A. & Ernst, M. (2007). Second Nature: Improving Transportation without Putting Nature Second. http://www.transact.org/library/reports_pdfs/biodiversity/second_nature.pdf

- Wong, M. 2009. Principles and Guidelines for Ecological Restoration in Canada's Protected Natural Areas. Parks Canada. Available at: <http://www.pc.gc.ca/progs/np-pn/re-er/pag-pel.aspx>
- World Bank. 2012. Expanding Financing for Biodiversity Conservation: Experiences from Latin America and the Caribbean. Washington DC: World Bank. Available at: <http://www.worldbank.org/content/dam/Worldbank/document/LAC-Biodiversity-Finance.pdf>
- WWF. 2006. Resources for Implementing the WWF Project and Programme Standards: Define Situation Analysis. Gland, Switzerland: WWF. Available at: www.panda.org/standards/1_4_situation_analysis/